MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO "IMPULSO FINANCIERO AL CAMPO MORELENSE".

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, del día lunes 06 de mayo de 2013, a las 10:00 horas, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, sita en Av. Atlacomulco s/n Col. Cantarranas, los C.C. Benito Jiménez Zavala, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente del M. A. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense; el M.V.Z. Pedro Antonio Montenegro Morgado, Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso en comento; como Vocales del Comité Técnico del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense, los C.C. Ing. Kathia Lis Gallardo Bello, Jefe de Departamento de Desarrollo Rural y Suplente del Ing. Ricardo Orozco Mark, Director General de Agricultura; la Ing. Dora Elsa Robles Aguilar, Jefa de Departamento de Tecnología Agropecuaria y Suplente de la M. C. Margarita Ma. Galeana Torres, Directora General de Ganadería y Acuacultura de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el Lic. Napo Amaro Ibarra, Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos; con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense; así mismo, asistió como invitado El C.P. Francisco Gasca Manrique, Comisario Público del Fideicomiso. ----------

---

En uso de la palabra él C. Benito Jiménez Zavala, Subsecretario de Desarrollo Rural, y Suplente del M.A. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense, da la bienvenida a los asistentes y concede la palabra al M.V.Z. Pedro Antonio Montenegro Morgado, Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos y Secretario Técnico del mismo, quien inicia la sesión dando lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3. Presentación y en su caso aprobación de Garantía Líquida más puntos adicionales por una cantidad de $10,610,625.39 (Diez millones seiscientos diez mil seiscientos veinte y cinco pesos 39/100 M.N.), para disponer de una Línea de Crédito con el Intermediario Financiero Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. con el objeto de entregar los créditos oportunamente a los productores del Programa

Financiamiento Agrícola antes Crédito a la Palabra, canalizando los recursos para su aprobación de la siguiente manera:
$6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.) será una transferencia Bancaria por parte de Gobierno del Estado de Morelos al Fideicomiso y $4,610,625.39 (Cuatro Millones seiscientos diez mil seiscientos veinte y cinco pesos 39/100 M.N.), se tomarán del Fideicomiso como Crédito Puente en Garantía Líquida.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la presente Sesión Extraordinaria.

5. Clausura de la sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
El M.V.Z. Pedro Antonio Montenegro Morgado, Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos y Secretario Técnico de este cuerpo colegiado, solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente y constatando que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, toda vez que se cumple con la condición de encontrarse presentes todos los miembros con derecho a voz y voto.----------
---

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
El M.V.Z. Pedro Antonio Montenegro Morgado, Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos y Secretario Técnico del Comité Técnico, procedió a dar lectura al orden del día.----------
---
no habiendo comentarios al respecto, se sometió a consideración del pleno de los miembros del Comité Técnico, llegando al siguiente acuerdo:----------
---
ACUERDO (04-2DA. EXTRAORD. 06-05-13).- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.----------
---

3. Presentación de solicitud de Garantía Líquida más puntos adicionales por una cantidad de $10,610,625.39 (Diez millones seiscientos diez mil seiscientos veinte y cinco pesos 39/100 M.N.), para disponer de una Línea de Crédito del Intermediario Financiero Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. con el objeto de entregar los créditos oportunamente a los productores del Programa Financiamiento Agrícola antes Crédito a la Palabra, distribuidos de la siguiente manera;
$6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.) ya trasferidos al Fideicomiso por parte de la Tesorería General de Gobierno del Estado de Morelos a la cuenta de Garantías Fiduciarias y $4,610,625.39 (Cuatro Millones seiscientos diez mil seiscientos veinte y cinco pesos 39/100 M.N.), como Crédito Puente en Garantía

Líquida, serán transferidos a la cuenta de subsidios para poder disponer de estos como Garantía Líquida a favor de Intermediario Financiero Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R.

4.- El M.V.Z. Pedro Antonio Montenegro Morgado, Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos y Secretario Técnico del Comité Técnico, presenta solicitud de Garantía Líquida más puntos adicionales por una cantidad de $10,610,625.39 (Diez millones seiscientos diez mil seiscientos veinte y cinco pesos 39/100 M.N.), para disponer de una Línea de Crédito por $30,213,920.70 (Treinta millones doscientos trece mil novecientos veinte pesos 70/100 M.N.) con el Intermediario Financiero Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. con el objeto de entregar los créditos oportunamente a los productores del Programa Financiamiento Agrícola antes Crédito a la Palabra, de conformidad al punto que antecede.

Toma la palabra El C.P. Francisco Gasca Manrique, Comisario Público del Fideicomiso, para preguntar si la Secretaria de Hacienda se encuentra enterada del financiamiento solicitado por el Intermediario Financiero por la cantidad de $30,213,920.70 (Treinta millones doscientos trece mil novecientos veinte pesos 70/100 M.N.). y si el Intermediario Financiero Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. es una empresa constituida y real.

En respuesta a la observación, toma la palabra Él Licenciado Napo Amaro Ibarra, Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda y Vocal; contestando a la pregunta, que La Secretaría de Hacienda se encuentra enterada de la mecánica operativa, ya que ha venido realizando este tipo de Operación Financiera desde el Ciclo Agrícola, año 1999 a la fecha. Iniciando a través de los Agentes PROCREAS (CAYSA) dentro del componente Garantías Líquidas. El Intermediario Financiero a Operado El Programa Crédito a la Palabra en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario a partir del año 2006, así mismo confirmó que entre varios Intermediarios Financieros es el que se acopla a los intereses y requisitos de los productores que lo adquieren.

Por lo que el C.P. Francisco Gasca Manrique, sugiere que se cree un expediente comparativo con dos intermediarios financieros más para que el acto sea claro y equitativo, siendo de esta manera la forma de justificar la elección del Intermediario Financiero.- ----------

---

No habiendo más comentarios al respecto, se sometió a aprobación el punto, llegando al siguiente acuerdo: ----------

---

ACUERDO (05-2DA. EXTRAORD. 06-05-13).- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA GARANTÍA LÍQUIDA POR LA CANTIDAD DE $10,610,625.39 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS 39/100 M.N.) A FAVOR DE INTERMEDIARIO FINANCIERO DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE E.N.R. ----------

No habiendo comentarios al respecto y dándose por enterados, pasamos al siguiente punto:----------

05. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

El M.VZ. Pedro Antonio Montenegro Morgado, Director General de Financiamiento y Administración de Riesgos y Secretario Técnico del Comité, somete a consideración y a lectura de los integrantes del Comité, la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, así mismo pregunta si existe algún comentario sobre la misma. ----------

No habiendo más comentarios al respecto, se somete a consideración de los miembros del Comité Técnico, llegando al siguiente acuerdo: ----------

(06-2DA. EXTRAORD. 06-05-13), POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. ----------

09. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

no habiendo otro asunto que tratar, el C. Benito Jiménez Zavala, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de él M.A. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso clausura la presente sesión siendo las 10:48 horas, del día de su inicio, firmando al margen los que en ella intervienen para la debida constancia.----------

C. BENITO JIMÉNEZ ZAVALA.
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y SUPLENTE DE ÉL M.A. ROBERTO RUÍZ SILVA, SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO IMPULSO FINANCIERO AL CAMPO MORELENSE.

M.V.Z. PEDRO ANTONIO MONTENEGRO MORGADO.
DIRECTOR GENERAL FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IMPULSO FINANCIERO AL CAMPO MORELENSE.

LIC. NAPO AMARO IBARRA.
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA. VOCAL.

ING. KATHIA LIS GALLARDO BELLO.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA. VOCAL.

ING. DORA ELSA ROBLES AGUILAR
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA PECUARIA. SUPLENTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE GANADERÍA Y ACUACULTURA. VOCAL

C.P. FRANCISCO GASCA MANRIQUE
COMISARIO PÚBLICO DEL FIDEICOMISO. E INVITADO.

Firman al margen los que en ella intervinieron, para la debida constancia, formando parte integral del acta.----------
---

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Depto.: DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMINTO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Sección
Oficio No SDA /SSDR/DGFAR/0739/2013
Exp.:

"AÑO DE BELIZARIO DOMINGUEZ"
Cuernavaca, Morelos a 10 de mayo de 2013.

LIC. GERARDO LOZANO ORDOÑEZ
DELEGADO FIDUCIARIO DEL
BANCO DEL BAJIO S.A,.

LIC. EDUARDO BERVERA LEÓN
TITULAR FIDUCIARIO REGIONAL MEXICO
BANCO DEL BAJIO S.A,.

Por medio de la presente, se emite instrucción para separar del patrimonio del contrato de Fideicomiso Número 10025-0656, denominado Impulso Financiero al Campo Morelense, de la cuenta Número 6490346 apertura en Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, denominada constancia fiduciaria, por la cantidad de **$4,610,625.39 (Cuatro millones seiscientos diez mil seiscientos veinte y cinco pesos 39/100 M.N.)** y sea expedida constancia fiduciaria a nombre de Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. SOFOM ENR. Con domicilio en Carretera Federal Yecapixtla Ocuituco N°30 Col. Mexquemeca, Yecapixtla, Morelos. C.P. 62820, indicando como el término de la vigencia de la Constancia Fiduciaria al 30 de abril del año 2014. En el que se manifiesta que este recurso se destinará únicamente como fuente alterna de pago con relación al crédito por administración que a continuación se detalla:

NOMBRE DEL ACREDITADO	Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. SOFOM ENR.
NÚMERO DE CUENTAS RESERVA DE CONSTANCIAS FIDUCIARIAS DEL FIDEICOMISO:	6490346
IMPORTE DE LA CONSTANCIA:	$4,610,625.39
MONTO LÍNEA DE CRÉDITO:	$30,213,920.70
MONTO DE LA DISPOSICIÓN:	$4,610,625.39
NÚMERO DE CONTROL	IMPULSO/CF/004/2013

Lo anterior corresponde al **Crédito Simple 2013-2014** por $30,213,920.390 (Treinta millones doscientos trece mil novecientos veinte pesos 70/100 M.N.) y un plazo de crédito hasta 11 meses, que se otorga al 15.26 % de la línea de crédito, a favor de Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. SOFOM ENR. cuya aprobación por el Comité Técnico del Fideicomiso, acordándose en la Segunda Sesión Extraordinaria que se llevó a cabo el 06 de mayo de 2013, mediante el acuerdo 05-2DA. EXTRAORD. 06-05-13. Así mismo en los términos de la Cláusula Sexta, numeral 8.1 del contrato del fideicomiso de inversión, Administración y Fuente Alterna de pago número 10025-06-56 denominado Impulso Financiero al Campo Morelense, de fecha 8 de diciembre 2010, la Institución Acreditante acepta la fuente de pago que ampara la presente Carta, sujetándose a los términos, requisitos y demás estipulaciones que se establecen en el referido contrato, por lo que se tiene por reproducidas como si a la letra se insertasen.

Liberemos al fiduciario de cualquier responsabilidad por el acatamiento de la presente instrucción, en términos del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.V.Z. PEDRO ANTONIO MONTENEGRO MORGADO.
DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IMPULSO
FINANCIERO AL CAMPO MORELENSE.

C.C.P. Expediente/Minutario
PAMM/SVRS

NUEVA VISIÓN

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Depto.: DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMINTO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Sección
Oficio No SDA /SSDR/DGFAR/0741/2013
Exp.:

"AÑO DE BELIZARIO DOMINGUEZ"
Cuernavaca, Morelos a 10 de mayo de 2013.

LIC. GERARDO LOZANO ORDOÑEZ
DELEGADO FIDUCIARIO DEL
BANCO DEL BAJIO S.A,.

LIC. EDUARDO BERVERA LEÓN
TITULAR FIDUCIARIO REGIONAL MEXICO
BANCO DEL BAJIO S.A,.

Por medio de la presente, se emite instrucción para separar del patrimonio del contrato de Fideicomiso Número 10025-0656, denominado Impulso Financiero al Campo Morelense, de la cuenta Número 6490346 apertura en Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, denominada Apoyos Económicos, por la cantidad de **$6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.)** y sea transferidos a la Cuenta a nombre de Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. SOFOM ENR. N° De Cuenta de Cheques;0147010338, N°Cuenta Clabe;012551001470103387, N°Sucursal B. 3934 Cuernavaca Yecapixtla Banco BBVA BANCOMER S.A. Con domicilio en Carretera Federal Yecapixtla Ocuituco N°30 Col. Mexquemeca, Yecapixtla, Morelos. C.P. 62820, indicando como el término de la vigencia de la Constancia Fiduciaria al 30 de abril del año 2014. En el que se manifiesta que este recurso se destinará únicamente como fondo de Garantía Líquida con relación al crédito por administración que a continuación se detalla:

NOMBRE DEL ACREDITADO	Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. SOFOM ENR.
NÚMERO DE CUENTAS RESERVA DE CONSTANCIAS FIDUCIARIAS DEL FIDEICOMISO:	6490346
IMPORTE DE TRANSFERENCIA:	$ 6,000,000.00
MONTO LÍNEA DE CRÉDITO:	$30,213,920.70
MONTO DE LA DISPOSICIÓN:	$ 6,000,000.00
NÚMERO DE CONTROL	IMPULSO/CF/004/2013

Lo anterior corresponde al **Crédito Simple 2013-2014** por $30,213,920.390 (Treinta millones doscientos trece mil novecientos veinte pesos 70/100 M.N.) y un plazo de crédito hasta 11 meses, que se otorga al 19.85 % de la línea de crédito, a favor de Desarrollo de Negocios Yeca S.A. de C.V. SOFOM ENR. cuya aprobación por el Comité Técnico del Fideicomiso, acordándose en la Segunda Sesión Extraordinaria que se llevó a cabo el 06 de mayo de 2013, mediante el acuerdo 05-2DA. EXTRAORD. 06-05-13. Así mismo en los términos de la Cláusula Sexta, numeral 8.1 del contrato del fideicomiso de inversión, Administración y Fuente Alterna de pago número 10025-06-56 denominado Impulso Financiero al Campo Morelense, de fecha 8 de diciembre 2010, la Institución Acreditante acepta la transferencia que ampara la presente Carta, sujetándose a los términos, requisitos y demás estipulaciones que se establecen en el referido contrato, por lo que se tiene por reproducidas como si a la letra se insertasen.

Liberemos al fiduciario de cualquier responsabilidad por el acatamiento de la presente instrucción, en términos del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.V.Z. PEDRO ANTONIO MONTENEGRO MORGADO.
DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IMPULSO
FINANCIERO AL CAMPO MORELENSE.

C.C.P. Expediente/Minutario
PAMM/SVRS

NUEVA VISIÓN

DENYSA
DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, SOFOM, E.N.R.

739

YECAPIXTLA, MOR, 10 DE MAYO DEL 2013.

MVZ. PEDRO ANTONIO MONTENEGRO MORGADO,
DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO Y
ADMINISTRACION DE RIESGOS DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIO LOS DATOS DE LA CUENTA BANCARIA DONDE PODRAN HACER LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE LOS RECURSOS SOLICITADOS POR CONCEPTO DE GARANTIA LIQUIDA, PUNTOS PORCENTUALES POR SERVICIOS, Y COMISION POR DISPOSICION, DEL PROGRAMA DE CREDITO A LA PALABRA CICLO AGRICOLA PV 2013

BENEFICIARIO: DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA SA DE CV SOFOM ENR

NUMERO DE CUENTA DE CHEQUES: 0147010338

NUMERO DE CUENTA CLABE: 012551001470103387

NUMERO DE SUCURSAL BANCARIA: 3934 CUERNAVACA YECAPIXTLA

BANCO: BBVA BANCOMER SA

LOCALIDAD DE APERTURA DE LA CUENTA: YECAPIXTLA MORELOS

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS A SUS APRECIABLES ORDENES ESPERANDO CONTAR CON SU VALIOSO APOYO.

ATENTAMENTE
DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA SA DE CV SOFOM ENR

C.P. ADAN NOE OCAMPO MENDIETA
GERENTE DE ADMINISTRACION

DENYSA
DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, SOFOM, E.N.R.
R.F.C. DNY0502231W3
CARR. FED. YECAPIXTLA - OCUITUCO N° 30
COL. MEXQUEMECA, YECAPIXTLA, MOR.
C.P. 62820

C.C.P.- ARCHIVO

SHCP SAT

Servicio de Administración Tributaria

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

DNY0502231W3

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA SA DE CV SOFOM ENR

FOLIO

C2810152

MOR-27/05/2011-R AcdqRNCe7ha

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

RFC - 1

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DESARROLLO DE NEGOCIOS YECA SA DE CV SOFOM ENR

DOMICILIO

CARRE FED YECAPIXTLA OCUITUCO 30 MEXQUEMECA MORELOS 62820

CLAVE DEL R.F.C **DNY0502231W3**

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR CUERNAVACA, MOR.**

ACTIVIDAD **Otros servicios de apoyo a los negocios**

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN -- FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **23-02-2005**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	23-02-2005
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	23-02-2005
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).	23-02-2005
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	23-02-2005
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	15-12-2005
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	23-02-2005
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	01-01-2006
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales	23-02-2005
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-09-2006
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	23-02-2005
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	23-02-2005
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	23-02-2005
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	01-01-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Aclaración / DECLARACIONES /	13-04-2011	AC201129684834
Aclaración / DECLARACIONES /	13-04-2011	AC201129686352
REg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	21-01-2011	RF201128018437
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Establecimiento o Sucursal	21-09-2010	RF201024623184
Servicio o Solicitud / 32-D SOLICITUD DE OPINIÓN /	16-08-2010	AV201023773887

Fecha de Impresión: 27 de Mayo de 2011
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

EQuIjoZyzHXLBokEG92x/pjIq5W8I5LJX/Ht3S5EsvzDHwAtgGG0FDqUBDVLL8ykl/GVNEufTothyhl4pPRIPV7JEJnVJ91rX09EFF07pkxeYILWm22G/zY64Sme
vql2LowAB6UVEHqaYBO1E42IyWIW/+PIP38ZwTHT75FDGg=